



Asamblea General

Distr.  
LIMITADA

A/C.6/36/L.9  
17 noviembre 1981  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

Trigésimo sexto período de sesiones  
SEXTA COMISION  
Tema 115 del programa

INFORME DEL COMITE AD HOC PARA LA ELABORACION DE UNA  
CONVENCION INTERNACIONAL CONTRA EL RECLUTAMIENTO, LA  
UTILIZACION, LA FINANCIACION Y EL ENTRENAMIENTO DE  
MERCENARIOS

Consecuencias administrativas y financieras del proyecto de  
resolución contenido en el documento A/C.6/36/L.8

Exposición presentada por el Secretario General de conformidad  
con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General

1. Con arreglo a lo dispuesto en el proyecto de resolución contenido en el documento A/C.6/36/L.8, la Asamblea General:
  - a) Decidiría que el Comité ad hoc prosiguiera su labor con el fin de elaborar lo antes posible una convención internacional contra el reclutamiento, la utilización, la financiación y el entrenamiento de mercenarios;
  - b) Pediría al Secretario General que prestara al Comité ad hoc toda asistencia y todo servicio que éste solicitara para el cumplimiento de su tarea.
2. De ser aprobado por la Asamblea General, el proyecto de resolución que figura en el documento A/C.6/36/L.8 solamente tendría consecuencias financieras respecto de los costos de los servicios de conferencias.
3. Para calcular los costos, se han utilizado las siguientes hipótesis:
  - a) El Comité ad hoc se reuniría en Nueva York durante cuatro semanas, del 11 de enero al 5 de febrero de 1982, y celebraría dos sesiones diarias;

b) Los servicios de interpretación y de documentación previa al período de sesiones, del período de sesiones y posterior al período de sesiones se proporcionarían en seis idiomas (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso).

4. Sobre esa base, se calcula que los servicios de conferencias ascenderán a 613.000 dólares, desglosados como sigue:

<u>Costos de los servicios de conferencias</u>	<u>(Dólares EE.UU.)</u>
Documentación previa al período de sesiones (20.000 palabras) (Idiomas: A, C, E, F, I, R)	54,400
Servicios a reuniones (Idiomas de interpretación: A, C, E, F, I, R)	231,300
Documentación del período de sesiones (40.000 palabras) (Idiomas: A, C, E, F, I, R)	115,500
Documentación posterior al período de sesiones (80.000 palabras) (Idiomas: A, C, E, F, I, R)	215,500
Oficina de Servicios Generales Técnicos de sonido, etc.	<u>14,400</u>
Total	<u><u>613.100</u></u>

5. Los gastos calculados que se indican en el párrafo 4 supra se basan en el costo total a valores de 1982. A finales del actual período de sesiones de la Asamblea General, cuando se examine el plan de conferencias definitivo para 1982, se indicará, en la exposición consolidada de necesidades de servicios de conferencias que deberá presentarse en ese momento, la medida en que los costos de servicios de conferencias de que se trata en el presente documento podrán sufragarse con los recursos existentes.

-----